



Antibiótico de amplio espectro de acción bacteriostática y vida media-corta. Actúa interfiriendo la síntesis proteica bacteriana y está incluido en el grupo de las tetraciclinas. Actualmente no está disponible en España para uso sistémico y solo tiene presentaciones autorizadas para uso tópico oftálmico, ótico y cutáneo.

## **USO CLÍNICO**

### **Uso oftalmológico (A):**

Tratamiento de blefaritis aguda y crónica, conjuntivitis no específica, alérgica o flictenular, tanto aguda como crónica, úlcera corneal infectada, queratitis, herpes zoster infectado, iritis, escleritis, etc. En infecciones graves, complementar por vía sistémica con un antibiótico adecuado.

### **Uso cutáneo (A):**

Infecciones piógenas superficiales (forunculosis, acné, piodermatitis, dermatitis pustular, eccemas infectados, etc.). Quemaduras y heridas infectadas. Dermatitis atópica, por contacto y otras dermatosis. Prurito inespecífico en ano, vulva y escroto. Eczema infantil.

### **Uso ótico (A):**

Afecciones óticas: otitis externa (difusa, alérgica, atópica), impétigo, forunculosis, eczema y otras infecciones localizadas en el oído externo.

## **DOSIS Y PAUTAS DE ADMINISTRACIÓN**

### **Uso oftalmológico:**

- Infecciones bacterianas superficiales. De 3 a 6 aplicaciones en el ojo afectado.
- Profilaxis de la conjuntivitis neonatal. Recién nacido: al nacer, tan pronto como sea posible, después del parto, limpieza de los ojos con una gasa estéril; después, una aplicación de pomada de 1,5 cm en el saco conjuntival en cada ojo.
- Tracoma, tratamiento intermitente. Lactantes y niños: una aplicación de 1,5 cm de pomada en cada ojo, o bien 2 veces al día durante 5 días o 1 vez al día durante 10 días, cada mes durante 6 meses consecutivos, cada año. Repetir en caso necesario.
- Tracoma, tratamiento intensivo continuo. Lactantes y niños: una aplicación de pomada de 1,5 cm, en cada ojo, 2 veces al día durante al menos 6 semanas.

**Uso cutáneo:** 2-4 aplicaciones al día.

El intervalo entre las aplicaciones se aumentará progresivamente a medida que se obtenga una respuesta adecuada al tratamiento. Puede también aplicarse la pomada sobre una gasa estéril, colocando esta sobre la zona afectada, permitiendo así que el medicamento permanezca en continuo

contacto con la misma.

**Uso ótico:** colocar 1,5 cm de la pomada sobre un aplicador con algodón o aplicar en el área afectada del oído externo, 3-4 veces al día.

## **CONTRAINDICACIONES**

- Alergia al fármaco, hipersensibilidad a las tetraciclinas.
- La pomada ótica no debe emplearse en caso de perforación del tímpano.
- La aplicación cutánea está contraindicada en las lesiones tuberculosas de la piel, herpes simple y varicela.

## **PRECAUCIONES**

- Puede provocar visión borrosa transitoria.
- En el tratamiento de la conjuntivitis bacteriana se recomienda continuar el tratamiento por un periodo de 2-3 días después de la regresión de los síntomas.
- La exposición más intensa al sol o a los rayos ultravioleta debe evitarse durante el tratamiento, ya que se ha observado fotodermatosis, en casos aislados, en pacientes hipersensibles; se manifiesta por una reacción de quemadura solar exacerbada. En caso de que aparezca el primer indicio de eritema cutáneo, se debe interrumpir el tratamiento.

## **EFFECTOS SECUNDARIOS**

- Utilizando la vía tópica ocular se pueden producir reacciones alérgicas con aparición de lagrimeo, sensación de quemazón, dolor, prurito, sensación de cuerpo extraño, irritación e hiperemia ocular. En el caso de que aparezcan, se debe interrumpir el tratamiento.
- Vía cutánea tópica: puede producir dermatitis y sensación de quemazón cutánea.
- La oxitetraciclina por vía oral, como otros agentes antibacterianos de su grupo, se deposita en huesos y dientes humanos en calcificación, desde el tercer mes de gestación hasta los 7-8 años de edad. La administración de tetraciclinas durante el desarrollo dentario puede ocasionar manchas permanentes de las piezas, hipoplasia del esmalte, así como retardo del desarrollo esquelético y el crecimiento óseo; el riesgo es mayor en niños <4 años y en aquellos que reciben dosis altas.

## **INTERACCIONES FARMACOLÓGICAS**

Reduce la eficacia de antibióticos bactericidas. No se han descrito otras interacciones clínicas relevantes con este medicamento.

## **DATOS FARMACÉUTICOS**

**Excipientes:** colesterol, parafina líquida, vaselina filante.

**Incompatibilidades:** no procede.

**Validez:** desechar 4 semanas después de la primera apertura.

**Presentaciones comerciales:** las presentaciones disponibles en España pueden consultarse *online*

---

en el Centro de Información de Medicamentos de la AEMPS (CIMA), <http://www.aemps.gob.es/cima>.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Fichas técnicas del Centro de Información *online* de Medicamentos de la AEMPS-CIMA [base de datos en Internet]. Madrid, España: Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) [consultado el 14/01/2021]. Disponible en: <https://cima.aemps.es/cima/publico/lista.html>
- Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Disponible en: [www.imedicinas.com/GPTage/Home.php](http://www.imedicinas.com/GPTage/Home.php)
- Guía de Prescripción Terapéutica. Información de medicamentos autorizados en España. Barcelona: Pharma Editores; 2012.
- Micromedex Healthcare® Series [base de datos en Internet]. Greenwood Village, Colorado: Thomson Micromedex Drugdex® System. 1974-2012. Disponible en: [www.thomsonhc.com/home/dispatch](http://www.thomsonhc.com/home/dispatch)
- Organización Mundial de la Salud (OMS). WHO model formulary for children 2010. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/44309>
- UpToDate (Pediatric drug information) [base de datos en Internet]. Waltham, MA: Wolters Kluwer Health Clinical Solutions 2012 [consultado el 14/01/2021]. Disponible en: [www.uptodate.com](http://www.uptodate.com)
- Villa LF (ed.). Medimecum, guía de terapia farmacológica. 16.ª edición. España: Adis; 2011.

**Fecha de actualización:** enero de 2021.

**La información disponible en cada una de las fichas del Pediamécum ha sido revisada por el Comité de Medicamentos de la Asociación Española de Pediatría y se sustenta en la bibliografía citada. Estas fichas no deben sustituir en ningún caso a las aprobadas para cada medicamento por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) o la Agencia Europea del Medicamento (EMA).**